

VISITEC VISION Y TECNOLOGIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VISITEC VISION Y TECNOLOGIA S.A.

En la ciudad de Quito a los nueve días del mes de abril de dos mil diecinueve siendo las dieciocho horas en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Cristóbal Colón F8 57-59 y Diego de Almagro, atendiendo a la convocatoria efectuada de manera personal, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Enrique Aldaz Rojas y actúa como secretario el Sr. Carlos Rafael Reyna ; el Sr. Presidente dispone se constate el quórum, ante lo cual el Gerente General certifica que se encuentra presente el total de los socios de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VISITEC VISION Y TECNOLOGIA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de VISITEC VISION Y TECNOLOGIA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 9 de Abril de 2019, a las 18h00 (6PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en la Calle Cristóbal Colón E8 57-59 y Diego de Almagro para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
5. Lectura y aprobación del acta.

Los informes están a disposición de los señores accionistas para que los retiren en las oficinas de VISITEC VISION Y TECNOLOGIA S.A.

Quito, marzo 30 de 2019

Sr. Enrique Aldaz Rojas
PRESIDENTE

El señor Presidente solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día, una vez que se constató el Quorum.

PRIMERO.-Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Enrique Aldaz Rojas da lectura del informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la Junta. Y expone que al escuchar la situación Financiera en la que se encuentra la empresa se analice la necesidad de buscar estrategias innovadoras para el funcionamiento de la Compañía, y pone a consideración de los accionistas.

Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, el Presidente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación.

El señor Carlos Rafael Reyna toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia; la moción es apoyada por unanimidad.

RESOLUCION No. 0001-2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por el Sr. Enrique Aldaz Rojas, en su calidad de Presidente de la Compañía.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Carlos Reyna Molina Gerente de la compañía procede a la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El señor Enrique Aldaz toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de gerencia. Apoyan la moción por unanimidad.

RESOLUCION No. 0002-2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018 presentado por el Señor Carlos Reyna Molina, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

TERCERO- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

El Señor Carlos Rafael Reyna toma la palabra y lee los Balances, en representación de la Dra Lilian Vega, quien está ausente por motivos personales previamente expuestos. se informa que la información ha sido entregada a los accionistas previamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía. estos son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivas notas aclaratorias

Pide la palabra el señor Enrique Aldaz Rojas y mociona que se aprueben los balances, apoyando la moción por unanimidad

Secretaría toma nota e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2018 por unanimidad.

RESOLUCION No. 0003-2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de VISITEC VISION Y TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2018.

CUARTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018

El señor Carlos Reyna pide la palabra y manifiesta que *se busquen socios estratégicos para poder publicitar de mejor manera la compañía y que esta alcance los objetivos esperados, mejorando su posicionamiento comercial a nivel nacional e internacional*

Toma la palabra el señor Enrique Aldaz y *mociona* que se apoye la recomendación de Gerencia General, los socios apoyan por unanimidad esta moción.

RESOLUCION No. 0004-2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: *Que se busquen socios estratégicos para publicitar de mejor manera la compañía y así poder mejorar su posicionamiento comercial a nivel nacional e internacional.*

QUINTO.- Lectura y aprobación del acta.

Luego de un receso de treinta minutos ordenado por Presidencia, el Carlos Reyna lee el Acta y ésta se la aprueba por unanimidad.

RESOLUCION No. 0005-2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, *es decir el 100% del capital pagado de la Compañía* resuelve: **APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

Sin tener otro asunto que tratar el señor *Presidente agradece* la presencia de los señores accionistas y declara concluida la junta a las 19h00 del día miércoles 9 de abril de 2019

**Sr. Enrique Aldaz
PRESIDENTE**

**Sr. Carlos Rafael Reyna Molina
SECRETARIO – GERENTE GENERAL**